



ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION 19 DE AGOSTO DE 2019.
ACTA N°167-2019.

1. se hizo presentación del análisis que salud realizo sobre los casos de dengue manifestando que van 35 casos en lo que va del año 2019 también manifestaron que los índices de infestación larvaria han disminuido en un 80% y en un 100% en algunos lugares con las actividades que se han realizado. con respecto al tema alcalde manifestó que con la fumigación los empleados también trabajaron en horario extra para n para trabajar con las fumigaciones
2. las autoridades de salud dieron agradecimiento a la corporación por todo el apoyo brindado para erradicar los casos de dengue así mismo se le dio lectura a nota de agradecimiento la por parte de la mesa intersectorial y unidad de salud
3. se le dio lectura a nota de salud en la que solicitan se apruebe compra de bomba nebulizadora como la que se compró anteriormente, compra de 18 litros de Deltrametina (nueva fórmula) y otros combustibles. La corporación acuerda que se revisara el presupuesto que hay para salud para ver en que se puede seguir apoyando
4. .Se dio espacio a los representantes de APD quienes presentaron los planos de los proyectos de Brisas de Lempa y Prados del Campo, también solicitaron a la corporación que del proyecto de agua de las colonias Monte Fresco el Edén y Villa Vida Mejor se amplié para los proyectos de Brisas de Lempa y Prados del Campo. la corporación acuerda que los representantes de APD hagan llegar una propuesta por escrito municipalidad y que la municipalidad también haga su propuesta y conforme a eso se reglamente el proyecto.
5. se dio lectura a la solicitud de convenio de colaboración entre secretaria del despacho de defensa y municipalidad de Sinuapa para la administración conservación y mejoramiento del monumento histórico del soldado. La corporación hace saber que no pueden celebrar contrato ya que la Municipalidad no es dueño del lugar donde se encuentra el



- monumento del soldado
6. Se solicitó al alcalde el realizar las reuniones de corporación en fechas correspondientes como lo establece la ley. La corporación acuerda realizar en las fechas 1 y 15 de cada mes como lo estipula la ley de municipalidades excepto si la fecha es sábado o domingo pasara a día después siendo la fecha más próxima. Se programó la segunda reunión que corresponde para el mes de agosto para fecha 26 y la que corresponde del primero de septiembre para lunes 2 de septiembre. el regidor N°1 manifestó en caso de no estar el alcalde la vice alcalde puede perfectamente hacer la reunión
 7. El regidor N° 2 informa que como enlace de educación asistió a reunión para organizar el comité cívico y se solicita apoyo a la municipalidad con el desfile a realizar en fecha 13 de septiembre así como el apoyo el día de la antorcha en fecha 07 de septiembre

PARA 13 DE SEPTIEMBRE (actividades a todo el personal)

- Colocar los conos donde corresponden en horario temprano
- Prestar sonido
- Prever estar preparado por si no hay energía eléctrica
- Organizar la mesa principal con solo autoridades máximas
- Ubicar sillas y manteles
- Atender con refrigerio los niños del desfile
- Colaborar con aseo
- Asignar a policía municipal que cuide el escenario durante este el desfile
- Emitir ordenanza municipal para limpieza de calles y colocar basureros
- Colaborar con los cuetes-coordinar compra de los mismos

PARA 7 DE SEPTIEMBRE

- Colaborar con colocar pancartas en sector de la posta policial
 - Colocar banderas en el triangulo
 - Armar escenario para recibir la antorcha
- 8.se sometió a votación la aprobación de los Reglamentos
- Reglamento de viáticos y reglamento interno municipal quedando aprobado por mayoría



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



9. Se pasó a revisar el POA de la auditora interna municipal con lo que la corporación una vez revisado por unanimidad lo dio por aprobado

10. el regidor n° 2 hizo de recordatorio que los informes presentados a corporación por los diferentes departamentos deben llevar el visto bueno de la Auditora


Edy Lourdes Villeda Serrano
Secretaria Municipal